

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (ApoC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo* 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.

Tres meses 3 ptas. 75 céntims
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. " "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " "
Número suelto 10 céntimos.

SUBASTA.

El día 30 del corriente mes y hora de las 10 de la mañana, tendrá lugar en Campino de Bricia, partido judicial de Sedano, el remate de la Iglesia de nueva planta que ha de edificarse en dicho pueblo bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa de los Sres. Curas del mismo y de Soncillo.

Los que deseen más detalles se informarán en esta redacción.

M. Fernandez. Especialidad

para la colocacion de dientes artificiales; sistema francés, americano é inglés.—Precios módicos.

Aveilanos, núm. 9, principal, izquierda.

Manuel Rico y Gil

Comerciante Banquero y Agente de Negocios.
Santa Agueda, 12, Burgos.

Se compra ORO á los cambios siguientes:
Centenes isabelinos 5 1/4 reales beneficio cada uno
» del tison 2 1/2 » » »
» alfonsinos 1 3/4 » » »
Onzas. . . 8 una » » »
Libras esterlinas 2 » » »

Oro francés 1 por 100 beneficio.

Billetes del Banco de Francia 1 0/10 beneficio.

CUPONES.

Se toman con 2 0/10 beneficio los de Cubas y 4 0/10 exterior, vencimiento 1.º de Julio próximo.

Giros, cobros y negociaciones,
sobre todas las poblaciones importantes de España, Extranjero y Ultramar.

Acciones del «Salon de Recreo».

Se pagan á 260 pesetas cada una.

Depósitos de efectivo.

Se admiten abonando á razon de 1 0/10 anual en los que se devuelven el mismo dia en que lo desea el depositante.

2 0/10 anual en los que se devuelven á los 8 dias de pedidos.

3 0/10 anual en los que se devuelven á los 30 dias de pedidos.

Horas de constituir y retirar depósitos: de nueve de la mañana á una de la tarde.

Para las demás operaciones estará abierto el escritorio todos los dias no feriados, por la mañana de ocho á dos, por la tarde de cuatro á siete.

Con motivo del Mensaje elevado á Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII por S. E. I., que suscrito fué por todo el clero y considerable número de fieles del Arzobispado para felicitar al Santo Padre y dar un público testimonio de adhesion á su sagrada persona con ocasion de su Jubileo Sacerdotal, ha recibido nuestro Venerable Prelado la siguiente expresiva contestacion de Su Santidad, remitida por el digno y respetable conducto de su Secretario de Estado, Excmo. Sr. Cardenal Rampolla, y que para consuelo y satisfaccion de todos publica el último Boletín Eclesiástico.

Illmo. y Remo. Sr.

Entre los mensajes con que los fieles de todo el Orbe han manifestado al Sumo Pontífice los sentimientos de su amor y devocion durante el año en que ha celebrado el quinquagésimo aniversario de su ordeuacion sacerdotal, merece especial mencion el que ha suscrito Tu Grandeza con el clero y pueblo de esa Archidiócesis. Pues sobrepuja ya con los sentimientos que revela, ya por el elegante latín con que está suscrito; y ha reunido un número tal de firmas que ha sido necesario coleccionarlas en muchos volúmenes.

Por lo cual Su Santidad ha estimado en mucho este testimonio de piedad, respeto y veneracion. Mucho siento no haber participado su comunicado á Tu Grandeza, como era debido, la gratitud de Su Santidad. Pero esto ha sido por causas ajenas á mi voluntad. Mas no temo que Tu Grandeza y los fieles confiados á tu cuidado pastoral, pueden jamás dudar del amor paternal de Su Santidad y estoy seguro de que han de recibir con júbilo ésta mi carta con la que me place hacerles saber que su respeto filial ha sido de gran alegría y consuelo á Su Santidad que les encamienda á la divina Omnipotencia y de lo íntimo de su corazon bendice á cada uno con especial Bendicion.

Al comunicar á Tu Grandeza la Bendicion que hoy mismo se ha dignado concederte el Augusto Pontífice, tengo una satisfaccion en expresarte mi afecto y respeto y ruego á Dios te conceda toda clase de prosperidades y dichas.

De Tu Grandeza. Roma 16 de Enero de 1889.

Afectísimo,
M. CARDENAL RAMPOLLA.

SECCION DE NOTICIAS.

Todos los templos de esta Ciudad han rivalizado en esta Semana Santa así en el ornato, como en la solemnidad de los cultos.

Hemos visto que en cuanto ha sido posible se han hecho en los monumentos las innovaciones de que hablaba la circular del Ilmo. señor Obispo de Madrid, anunciada en el último *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis.

Todos los monumentos se han visto arreglados con exquisito gusto y esmero é iluminados con profusion de luces colocadas, en general, con gran arte y simetria.

Algunos como los de las Parroquias de San Gil, San Lorenzo y otros se han distinguido no tan solo por su bonito aspecto, sino tambien por el órden y buen gusto en su colocacion.

Como el espacio de tiempo que ha mediado desde la publicacion de la citada circular ha sido tan breve, no ha sido posible en algunos templos hacer las reformas que eran de desear y que creemos se han de llevar á cabo.

Todos ellos se han visto concurrir por toda clase de personas, llamando la atencion el órden y compostura observados, y especialmente en la clase de tropa en el acto de andar las estaciones.

Los divinos oficios en nuestro santo templo metropolitano han tenido lugar con toda la magestuosidad posible, contribuyendo poderosamente para ello todos los ministros del altar y muy especialmente S. E. I. nuestro amadísimo Prelado, que con incansable celo, y aun con menoscabo de su salud se afana por dar al culto el esplendor debido.

Tanto en la consagracion de los santos óleos, como en el lavatorio y demás santos ejercicios ha demostrado una solicitud y actividad admirables.

El Miserere cantado en las completas del Miércoles y Jueves Santo, composicion del reputado Maestro de Capilla D. Enrique Barrera, ha sido muy bien interpretado por los músicos, distinguiéndose tanto en las voces como en el acompañamiento de violines, flautas y demás instrumentos que se tocaron, dejando complacida á la numerosa concurrencia que apenas cubia en las anchurosas naves de nuestra Catedral.

En los sermones tanto del Mandato como de la Pasion los oradores encargados D. Ildefonso Lopez y D. Domingo Gutierrez han rayado á gran altura.

Imposible nos es por muchos conceptos, y principalmente por falta de espacio, detenernos

á reseñar una por una todas las funciones religiosas, que han tenido lugar en estos santos dias en los demas templos de la poblacion; pero no podemos pasar en silencio los magníficos cultos con que anoche terminaron sus homenajes á Maria, las Hermanas Esclavas de Nuestra Señora de los Dolores.

El acto dió principio como habiamos anunciado á las siete y media de la noche con el Santo Rosario; á su conclusion ocupó la sagrada cátedra el Lic. D. Miguel del Castillo Rosales, quien con la elocuencia y finas maneras que le son peculiares pronunció un brillantísimo discurso, en el que no sabemos qué ponderar mas si las bellezas retóricas en que abundó, ó el escogido y adecuado lenguaje con que supo desenvolver su tema.

A pesar de estar la espaciosa iglesia llena por todas partes de gente, no se perdió una sola frase al orador que cautivó la atencion de los oyentes por cerca de una hora.

El joven de esta Ciudad D. Luis Garcia, aventajado alumno del Conservatorio de Madrid, demostró su magnífica voz y conocimientos musicales en la bonita aria que cantó acompañándole con los acordes del piano que tocó admirablemente la Srta. D.ª Maria, hija de D. Isidro Gil.

El *Stabat Mater* fué tambien cantado con mucho gusto y maestria y acompañado al piano por los reputados artistas que tomaron parte en su ejecucion.

El órden y compostura en la concurrencia tanto durante los cultos, como á la entrada y salida, fueron admirables, sin que se reprodujeran las escenas de años y dias anteriores, contribuyendo mucho, sin duda las parejas tanto de la guardia de seguridad como de la municipal que estuvieron encargados de la vigilancia del templo.

Parece que ya se va haciendo alguna luz acerca de los robos cometidos en los alrededores de esta ciudad.

Las bóvedas del campanario de Villatoro parece que fueron la tienda de campaña donde los señores cacos depositaban el botin de guerra.

Segun hemos oido, con motivo de la colocacion del monumento de la Iglesia de dicho pueblo, hubo necesidad de que subiera al campanario alguna persona, la que dividió los bultos que habian alli colocado, conteniendo chorizos, varias ropas, tabaco y otros objetos, entre ellos un revolver.

Dióse parte al juzgado, el cual se personó en dicho sitio, y practica las diligencias para ver si se puede conseguir hallar los ratones, ya que se les ha cogido el cebo.

Por la Guardia municipal se denunciaron ayer en la pescaderia varios pesos en los que se faltó á la legalidad, notándose entre los dos platillos de alguna balanza mas de una onza de diferencia.

Por lo demás el fresco que se ha vendido estos dias ha reunido buenas condiciones y baratura.

Hemos visto con gusto que se procede al arreglo del Arco de Fernan-Gonzalez. Por iguales circunstancias creemos que se arreglará tambien el Arco mudejar de San Esteban, que además de amenazar ruina, revela mucha incuria ó mucho olvido por parte de las autoridades.

Las reses expuestas al público en el dia de ayer han superado en número y calidad á las de años anteriores.

Veinticuatro cebones, veintiseis terneras y treinta y tres carneros, todos en magníficas

carnes estaban demostrando que los cortadores de esta ciudad no perdonan medio para dar gusto al público, sobre todo en este punto en que generalmente salen perjudicados en sus intereses.

El mercado de ganados estuvo tambien muy concurrido y se hicieron bastantes transacciones.

Una comision del Excmo. Ayuntamiento irá esta tarde á visitar al nuevo capitan general de esta provincia Sr. D. Enrique Bargés.

El lunes 22 saldrán de esta poblacion con pase á la 1.ª reserva unos 600 individuos de tropa pertenecientes á la quinta del 87 y procedentes de los batallones de infaateria de La Lealtad y San Marcial.

Los del primero caminan en su mayoría para la parte de Leon, Asturias y Galicia; y los del segundo para la de Cataluña y Valencia de cuyos puntos proceden en su generalidad.

El aventajado alumno de esta academia de dibujo D. Manuel Escolar, ha ejecutado en once distintos caracteres de letra un elegante cartel-anuncio, que su señor tio el farmacéutico Sr. Escolar ha colocado en el aparador de su farmacia, que cada dia va aumentando en perspectiva con los ejemplares tan diestramente disecados que ostenta.

A los muchos que han llamado la atencion del público hay que agregar hoy el de una bonita gnieta ó gato montés, y una ágil en ademán de llevarse entre las garras una abuvilla.

Donativo importante.

Un periódico de Madrid publica el siguiente telegrama de su corresponsal en San Fernando.
San Fernando 14 (9,30 n.)

A las tres de esta tarde recibí D. Isacc Peral el siguiente telegrama:

«Rosario de Santa Fé (República Argentina.)—Envío en carta certificada créditos por valor de 20.000 libras esterlinas para fomentar el admirable invento debido á vuestro ingenio.—*Carlos Casado.*»

Ante este rasgo, mas que régio, llevado á cabo por un español emigrado, no puedo reprimir un grito de ¡Viva España!

He conferenciado con Peral, quien, vivamente emocionado con este hecho, que compara con el del noble albañil de Zaragoza, desea no tener necesidad de hacer uso del dinero que le remiten, y poder decir al donante: «Las pruebas han dado el resultado previsto: ahí tenéis intacto vuestros dineros, unido á mi inmensa gratitud.»

La bobina defectuosa está ya modificada. El 28 del corriente quedará lista la que se está construyendo de respeto.

Hasta mediados de Mayo no se harán las pruebas.

Estas noticias no me las ha dado Peral pero son ciertas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 21 de Abril de 1889.

PASCUA DE RESURRECCION.

San Anselmo, Obispo y martir.
CULTOS.—La Visita de la Corte de Maria; Natividad en la Catedral ó Purísima de las Hijas de Maria en San Lorenzo.
Los ejercicios en el Cármen y Adoratrices á las cinco.

Los de la órden tercera á las tres.
La Hora Circular corresponde á la parroquia de San Nicolás.

Santos del dia 22.

San Teodoro y San Sotero.
CULTOS.—En la misa conventual de la Catedral habrá sermón que predicará D. Gerardo Villota, canónigo de la misma.
La Visita de la Corte de Maria; Oca en la Catedral ó Piedad en San Lorenzo.

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

